

Autoridad sanitaria clausura el Liceo General Libertador Bernardo O'Higgins

Comunidad educativa confirmó la suspensión de las clases para este lunes 17 de marzo.

José Portales Durán
josemiguel.portales@estrellaiquique.cl

Al concluir la segunda semana desde el inicio del año escolar, la autoridad sanitaria cursó la prohibición de funcionamiento al Liceo General Libertador Bernardo O'Higgins de Iquique tras detectar áreas con basura, problemas con los servicios higiénicos y posibles vectores.

Esta fiscalización comenzó ayer a las 12:30, indicaron desde la seremi de Salud.

De este modo, el secretario regional, David Valle, detalló que "nuestro equipo de fiscalizadores realizó una visita al Liceo Libertador General Bernardo O'Higgins, donde se decretó la prohibición de funcionamiento debido a la presencia de tres áreas con acumulación de escombros y basura, baños con servicios higiénicos inoperativos y posibles vectores de interés sanitario, evidenciados por estaciones de cebaderas consumidas. Cabe mencionar que esta

fiscalización se llevó a cabo en el marco de nuestro programa de inspección a establecimientos escolares, cuyo objetivo es resguardar la salud de los estudiantes".

Tras esta situación, la presidenta comunal del Colegio de Profesores, Gloria Molina, lamentó los efectos en la comunidad educativa y dijo que estos problemas también se repitió en el Liceo Luis Cruz Martínez. "Nos parecen lamentable que estén ocurriendo estas situaciones al inicio del año escolar, donde se supone que debió ser el sostenedor quien tiene que velar por el cumplimiento de la sanitización en todas las escuelas y aquí claramente se perjudica a nuestros estudiantes y obviamente a toda la comunidad educativa. Ahora urge poner mayor énfasis en el tema de la sanitización a nivel de los 40 establecimientos que tiene el Servicio Local, porque tienen los recursos para eso y llama la atención que tengan estos problemas".



SEREMI DE SALUD CONFIRMÓ QUE EVIDENCIARON ESTACIONES DE CEBADERAS CONSUMIDAS.

17

lunes, se suspenden las clases en el Liceo Bernardo O'Higgins por resolución sanitaria.

Agregando que a pesar de que Slep "nos dijo que le entregó una carpeta a cada director con lo que se hizo en verano, vale decir labores de aseo, arreglos meno-

res en la infraestructuras y el tema de sanitización contra vectores, después nos enteramos por unos colegas del Liceo Luis Cruz Martínez, que ellos estuvieron trabajando toda la semana pasada hasta las 13 horas, porque también encontraron ratones también en su escuela y aquí se perjudica el currículo de los estudiantes, porque posiblemente tendrá que haber un calendario de recuperación de clases y mal,

porque por este incumplimiento de la sanitización le corresponde al sostenedor".

Por su parte, la presidente de la Asociación de Docentes del Servicio Local de Educación Pública de Iquique, María Ester Rodríguez, puntualizó que "la mantención de los colegios en este inicio de año no ha sido prolija y esta situación demuestra con creces lo que hemos estado denunciando. La gestión

de Slep no ha logrado responder a las necesidades de los establecimientos y las soluciones son reactivas, es decir, que cuando pasa algo recién van a arreglar y este no es el único establecimiento con complicaciones".

Mediante comunicado, Sebastián Chang, director del Liceo General Bernardo O'Higgins, informó que "la jornada de clases del lunes 17 de marzo se suspende para todos los niveles de nuestro establecimiento, debido a una intervención sanitaria que ordenó la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá, la cual se realizará durante este fin de semana, con la finalidad de regresar a clases con normalidad el martes 18".

Junto con ello, destacó que "el Servicio Local de Educación Pública Iquique, a través de su Departamento de Servicios Generales y Operaciones, desarrolló un completo trabajo de desinfectado, desratizado y sanitización al establecimiento para el correcto inicio del año escolar, lo que consta en el Certificado Folio N° IQ-5877, de la empresa contratada para dicha intervención, entregado y validado por el Servicio Local".